



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000457-02**

*Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez, D. Félix Díez Romero, Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Laura Domínguez Arroyo, para instar a la Junta a que la realización de las contrataciones públicas para centros gestionados por la Consejería se haga con los criterios de productos de proximidad estableciendo cláusulas sociales y medioambientales a la hora de determinar la contratación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 93, de 3 de marzo de 2016.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 4 de noviembre de 2016, los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez, D. Félix Díez Romero, Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Laura Domínguez Arroyo retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000457, para instar a la Junta a que la realización de las contrataciones públicas para centros gestionados por la Consejería se haga con los criterios de productos de proximidad estableciendo cláusulas sociales y medioambientales a la hora de determinar la contratación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 93, de 3 de marzo de 2016.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio